

ALAF

ASOCIACION LATINOAMERICANA
DE FERROCARRILES

Noticias

JUNIO 2012

INAGURACIÓN SEDE REGIONAL

GUATEMALA

El jueves 24 de mayo del corriente año, se realizó en Ciudad de Guatemala, la inauguración de la sede Regional cuyo objetivo principal será el de atender las necesidades de los miembros de ALAF de los países de la región Centro América y Caribe.

En la oportunidad el Gobierno de Guatemala estuvo representado por su Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Licenciado Guillermo Sosa; ALAF por su Secretario General D. José N. Villafañe, en tanto que La Empresa Ferrocarriles de Guatemala, hizo lo propio en la persona de su Interventor y a la vez Secretario Alterno de ALAF, Licenciado Carlos Samayoa Flores.

El acto se realizó en las instalaciones de Ferrocarriles de Guatemala y Museo del Ferrocarril, donde precisamente fueron habilitadas las remozadas dependencias que albergará la Sede Regional de ALAF.

Luego de las palabras del Secretario Alterno, el Secretario General de ALAF felicitó a los integrantes de FEGUA por el empuje y dedicación al servicio de la Asociación y sus miembros, entendiendo que la creación de esta sede regional permitirá conocer más profundamente y de cerca, las necesidades que los socios de la región tienen y la apoyatura técnica institucional que requieren de ALAF.

El Viceministro de Comunicaciones por su parte, ratificó que el Gobierno de Guatemala seguirá brindando todo su apoyo a los diversos proyectos ferroviarios propuestos por FEGUA.

Como parte del programa trazado, se procedió a descubrir una placa alusiva en conmemoración a tan trascendente evento. Para finalizar el acto, el Viceministro de Comunicaciones de Guatemala y el Secretario General de ALAF procedieron a cortar la Cinta Simbólica, declarando solemnemente inaugurada la Sede Regional de ALAF en Guatemala para Centroamérica y El Caribe y se procedió a efectuar un recorrido por las nuevas instalaciones. Ferrocarriles de Guatemala y la Sede Regional de ALAF brindaron un coctel a los participantes y se presentó el Proyecto de Tren de Cercanías del Aeropuerto La Aurora a la ciudad de Antigua Guatemala.

Autoridades del Gobierno, de Puertos de Guatemala, así como el representante de FEVE D. José Antonio Sebastián y numeroso público presente acompañaron las distintas facetas de este emotivo acto, debiendo destacarse el importante trabajo del personal de FEGUA así como el de representantes de los gremios ferroviarios de Guatemala, que realizaron un valioso aporte para la remodelación y puesta en valor de las dependencias destinadas.



7 de Junio DIA INTERNACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN

SOBRE LA SEGURIDAD EN LOS PASOS A NIVEL

La Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), desde el año 2009, está participando activamente de la campaña sobre concientización en los pasos a nivel ferroviarios, habiéndose establecido a instancias de la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC) el 7 de junio como el Día Internacional de la concientización sobre la seguridad en los pasos a nivel (ILCAD por sus siglas en inglés). Este año junto a Operación Salvavidas y la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN, se ha previsto desarrollar un ambicioso programa que incluye charlas en escuelas, distribución de folletería alusiva a la seguridad en los PaN en estaciones terminales y cruces ferroviarios de mayor riesgo, difusión de textos de campaña en cartelera de estaciones ferroviarias, radios y TV, todo ellos apuntando a concientizar a la comunidad en su conjunto, sobre los riesgos que representa el no respeto de las normas y señales existentes en los cruces a nivel ferroviarios.

Por su parte la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, ha organizado el propio día jueves 7 de junio, un seminario sobre "Seguridad y Prevención en Pasos a Nivel" con la intervención de destacados profesionales, estudiosos de tan relevante tema. El seminario que incluirá una video conferencia desde la sede de la UIC en París con la coordinadora del programa ILCAD Isabelle Fonverne, se desarrollará en el Aula Magna de dicha universidad, Medrano 951 PB - CABA, a partir de las 09:00 hs.

Debemos destacar el apoyo de diversas empresas ferroviarias que se sumaron a esta campaña, financiando parte de la folletería que será entregada a automovilistas y peatones que utilizan cotidianamente estos pasos a nivel, lo que permitió que este año la misma sea más extensa en cuanto a su alcance y efectiva respecto de años anteriores.

Asimismo se están encaminando diversas gestiones con otras ONG's para actuar en conjunto sobre un tema que preocupa a la comunidad toda, asimismo se están encarando contactos con diversos bancos regionales para lograr el financiamiento de programas y acciones tendientes a mantener viva la consigna que nos guía "En pasos a nivel, prioridad a la vida".

ENTE DE CERTIFICACIÓN

FERROVIARIA en ALAF

Los cambios económicos, producidos en el mundo en la década del 90, tuvieron amplia repercusión en el desarrollo del sistema de transporte ferroviario, especialmente en Europa y Latinoamérica.

La separación de la infraestructura de la operación en Europa y las distintas formas de participación del capital privado en la gestión de los ferrocarriles en América Latina, creó la necesidad de nuevas respuestas, al pasar del modelo de empresa integral, con sus servicios esenciales para su operación en la misma empresa, a otros modelos, que tienden a ser empresas logísticas de transportes, con opciones intermodales.

Ante estos cambios, que supone la necesidad de profundizar muchas de sus actividades, el control de la calidad a cargo de terceras partes, independientes de los operadores y los reparadores, llega a tener mayor importancia, y actualmente es exigencia de los gobiernos.

Un ejemplo nos lo da la Comunidad Europea, que introdujo la necesidad de crear en cada país, organismos notificados de certificación, con validez en toda el área comunitaria.

Tomando esa experiencia como base, la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, por imperio y mandato de sus empresas miembro en las últimas Juntas Consultivas y Asamblea General, está impulsando la creación de un ente de certificación de productos y procesos ferroviarios que permita a través de su accionar, homologar y normalizar el desarrollo de nuevos productos y fundamentalmente certificar mediante la aplicación de normas propias de ALAF o en su defecto normativa internacional, las realizaciones de procesos de construcción y/o reparaciones de material rodante e infraestructura ferroviaria.

A tal fin se ha conformado un grupo de trabajo constituido por representantes de empresas operadoras y constructoras de la especialidad, así como por empresas públicas del sector y organismos concedentes y de regulación y control de las concesiones ferroviarias.

Este grupo interdisciplinario coordinado por ALAF, está trabajando con el objeto de definir el modelo con el cual se implementará dentro de la asociación el ente certificador, su financiamiento, estructura, apoyatura técnica, etc.

Sobre esto último, se han concretado reuniones de información con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y con el Organismo Argentino de Acreditación (OAA), a los efectos de establecer en el caso del IRAM la posibilidad de contar con las normas necesarias para el desarrollo del ente, así como de cooperación y asesoramiento durante el período de implementación, mientras que por parte del OAA las exigencias técnico-administrativas que debe cumplimentar todo ente certificador que busque ser acreditado como tal.

En próximas reuniones se tratará el organigrama a aplicar para darle al ente suficiente autonomía de gestión y transparencia e imparcialidad en sus decisiones. También se trabajará paralelamente en establecer los protocolos con los que serán realizadas las inspecciones técnicas por parte de los habilitadores/certificadores.

Queremos recordar que por mandato de la 47ª Asamblea General Ordinaria de la Asociación, el ente será implementado primeramente en Argentina, para que una vez conformado y de afianzar su experiencia, poder transferir su accionar al resto de las empresas ferroviarias Latinoamericanas que requieran de dicho servicio. En tanto ello ocurra, si alguna empresa del resto de los países de la región requiriese el servicio de certificación y se allanara a la normativa prescripta en la primera etapa para Argentina, no habría inconveniente en realizar el mismo. En la medida que se vaya avanzando en esta implementación, mantendremos debidamente informados a nuestros miembros.

INVITACIÓN A SOCIOS

Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles

La hermana Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles (A.C.P.F.) invita a los socios de ALAF al Congreso: "Reflexiones sobre la situación actual y prospectiva de los ferrocarriles en el ámbito Nacional e Internacional" que se desarrollará los días 7 y 8 de Junio en los salones del Hotel Regente, Suipacha 964, Ciudad de Buenos Aires.

Dicho Congreso contará con importantes oradores de varios países latinoamericanos, como también de países europeos, que presentarán diversas ponencias de interés general para los ferrocarriles.

El horario de inicio el día 7 de Junio será a las 8:30 hs para realizar la inscripción de los participantes cuya entrada es libre y gratuita.

Seguramente este evento revestirá la importancia del realizado en el año 2007, también en Buenos Aires, el cual contó con expositores de América, Europa y la República

Popular China, y con más de 1100 inscriptos y alrededor de 40.000 visitantes.

REVISTA ALAF

DISTRIBUCIÓN DEL N° 88

Durante el mes de Junio se distribuirá entre nuestros socios la nueva edición en formato impreso de la revista ALAF.

Como es de esperarse en nuestras publicaciones, este número contará con artículos técnicos de destacados autores y empresas, dando énfasis en este ejemplar al mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

Invitamos a nuestros socios a nuestra sección Revista, dentro de nuestra página web, donde podrán: ver, leer y bajar el contenido de este nuevo número en su totalidad, como también de publicaciones anteriores. Sección que, además, posee el sistema "sisteam" para visualizar la misma de forma online como si fuera una revista real.



NORMA IRAM DE DURMIENTES DE HORMIGÓN MONOBLOQUE

PARTICIPACIÓN DE ALAF

Apartir del mes de marzo del corriente año 2012, en las instalaciones que el IRAM posee en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevan a cabo reuniones mensuales con el objetivo de dar forma a una norma IRAM que establezca los requisitos y métodos de ensayo que deban cumplir los durmientes de hormigón monobloque, como asimismo definir los criterios técnicos y los procedimientos de control que deberán cumplir los materiales constitutivos y los productos terminados de durmientes prefabricados de hormigón, durmientes especiales para aparatos de vía y elementos especiales para la vía.

Esta norma resultará del consenso técnico entre los representantes de los diversos sectores involucrados, entre los cuales puede citarse al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto del Cemento Portland Argentino (ICPA), la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), la Asociación Argentina del Hormigón Elaborado (AAHE), y empresas productoras de este insumo, además de esta Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) en virtud de los valiosos antecedentes que tiene con su Norma ALAF sobre durmientes de hormigón monobloque y bibloque, en la que oportunamente participaron representantes técnicos de numerosas empresas constructoras y operadoras ferroviarias de Latinoamérica y España.

Como se menciona precedentemente, las reuniones se efectúan una vez por mes con la coordinación general de un representante del IRAM, habiéndose previsto que culminen exitosamente antes de fin de año